

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2059

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

Impreso el día 4 de mayo de 2011

Término del artículo 113: 13 de mayo de 2011

SUMARIO: **Octava** Edición de “Expo Agronea 2011”, a realizarse entre el 24 y 26 de junio de 2011 en la ciudad de Charata, provincia del Chaco. Declaración de interés de la Honorable Cámara.

1.–**Morante**. (161-D.-2011.)2.–**Pilatti Vergara**. (571-D.-2011.)**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Morante y de la señora diputada Pilatti Vergara por los que se declara de interés de la Honorable Cámara y de interés parlamentario respectivamente, la realización de la VIII Edición de “Expo Agronea 2011” a realizarse entre el 24 y 26 de junio de 2011, en la ciudad de Charata, provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la VIII Edición de “Expo Agronea 2011” a realizarse entre el 24 y 26 de junio de 2011 en la ciudad de Charata, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 12 de abril de 2011.

Juan F. Casañas. – Rubén D. Sciutto. – Lisandro A. Viale. – María B. Quintero. – Hilma L. Ré. – Héctor J. Alvaro. – Lucio B. Aspiazu. – Jorge O. Chemes. – Rosa L. Chiquichano. – María G. De la Rosa. – Ulises U. J. Forte. – Susana R. García.

– Christian A. Gribaudo. – Beatriz L. Korenfeld. – Carlos J. Moreno. – Pablo E. Orsolini. – Raúl A. Rivara. – Juan C. Scalesi. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Morante y de la señora diputada Pilatti Vergara, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Juan F. Casañas.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la “Expo Agronea 2011”, a realizarse en la ciudad de Charata, provincia del Chaco, del 24 al 26 de junio de 2011.

Antonio A. M. Morante.

2

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la VIII Edición de Expo Agronea, que se realizará los días 24, 25 y 26 de junio, en la localidad de Charata, provincia del Chaco.

María I. Pilatti Vergara.